



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
Negociado de Gestión Administrativa del Juego y Entrega de Bienes Inmuebles

ANEXO V: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOCALES ESPECÍFICOS DE APUESTAS

DATOS DEL SOLICITANTE		
C.I.F. / N.I.F.	RAZÓN SOCIAL O IDENTIDAD DEL TITULAR	Nº REGISTRO*
DOMICILIO*	Nº	Planta
MUNICIPIO*	PROVINCIA*	CODIGO POSTAL*
TELEFONO*	CORREO ELECTRONICO1	FAX

DATOS DEL REPRESENTANTE (No rellenar si es solicitante)		
N.I.F / PASAPORTE	APELIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL*	
DOMICILIO*	Nº	Planta
MUNICIPIO*	PROVINCIA*	CODIGO POSTAL*
TELEFONO*	CORREO ELECTRONICO1	FAX

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO		
TIPO	NOMBRE COMERCIAL O DENOMINACIÓN*	
DOMICILIO*	Nº	Planta
MUNICIPIO*	PROVINCIA*	CODIGO POSTAL*
TELEFONO*	CORREO ELECTRONICO1	FAX

Normativa aplicable:

- Ley Orgánica 2/1995 de 13 de Marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla
- R.D 329/1996, de 23 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Ciudad de Melilla en materia de casinos, juegos y apuestas.
- Catálogo de Juegos de la CAM de fecha de 22 de septiembre de 2014.
- Reglamento de Apuestas de la Ciudad Autónoma de Melilla de 4 de septiembre de 2015.

DOCUMENTACIÓN	
<input type="checkbox"/>	Documento que acredite la disponibilidad del local por cualquier medio o título válido en derecho.
<input type="checkbox"/>	Licencia municipal de actividad a su nombre para la actividad correspondiente o documento municipal que lo sustituya donde conste la naturaleza y a titularidad.
<input type="checkbox"/>	Justificante de hallarse en alta y, en su caso, al corriente del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe apropiado, junto con el código de identificación fiscal, que deberá coincidir con la actividad municipal autorizada.
<input type="checkbox"/>	Plano de la distribución del local, a las escalas adecuadas para definir justificadamente las características de las soluciones incorporadas al proyecto, en el que se reflejen todos los elementos del juego, así como la situación del establecimiento y su emplazamiento en relación con el edificio en el que se integra y con los viales y edificios próximos.
<input type="checkbox"/>	Modelo de letrero o rótulo de local de apuestas.
<input type="checkbox"/>	Carta de pago de la Tasa por actuaciones administrativas en materia de juegos de suerte, envite o azar.

Declaro que conozco y cumplo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Apuestas de la Ciudad Autónoma de Melilla y autorizo a la Ciudad Autónoma de Melilla a la consulta de los datos tributarios cuyo fin será la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa reguladora del presente procedimiento

En, a de de

FIRMA

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos identificativos recogidos en esta instancia serán incorporados y tratados en el fichero "Autorizaciones de Juego" cuya finalidad es el Registro y la realización de actuaciones de naturaleza tributaria con la Administración Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla. Lo datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la **Dirección General de Gestión Tributaria**, sita en la Avenida Duquesa de la Victoria nº21, CP 52004, Melilla, ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Ley Orgánica